



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO  
OFICIO 2526/DGDE/2012

013242

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 27 de agosto de 2012

Dr. Héctor Eduardo Gómez Hernández  
Secretario de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable  
Circuito Jorge Álvarez del Castillo No. 1078  
Mezquitán Country  
Guadalajara, Jalisco

En relación con sus oficios **SEMADES N°/0595/2012** y **SEMADES N°/ 0685/2012** de fechas 02 de julio y 08 de agosto 2012 y así como del oficio **SEMADES N°/220/2012** de fecha y 19 de julio de 2012, emitido por el L.C.P. Miguel Ángel García Morales Director Administrativo de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, con los que se remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de las **03** observaciones determinadas con respecto a la auditoría practicada a la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, respecto del **Programa VI.-** que comprende los rubros de Control Interno, Operación y Desempeño Institucional, por el período del **01 de enero al 31 de mayo 2011**, cuya documentación una vez analizada y valorada se determinó el siguiente resultado:

Programa	Seguimiento	OBSERVACIONES			
		Emitidas	Solventadas	Con Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventación
P-VI	Primero	03	03 (1, 2 Y 3)	-	-
<b>TOTAL</b>		03	03	-	-

(\*) Las cédulas de seguimiento, que se anexan al presente, contienen los detalles de lo solventado.

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones III, IV, VIII, XIV, XV, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° Fracciones III, XIV, XXI y XXII; 27 fracciones I, II, III, IV y XIV, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez  
Contralor del Estado de Jalisco



c.c. L.C.P. Miguel Ángel García Morales – Director Administrativo de la Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable – Para su conocimiento.  
L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta. - Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.- Para su conocimiento y efectos.

GA/BBN/RVL/ASA/M/CA/bat\*

"2012, Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Contraloría del Estado.- Domicilio Oficial Av. Vallarta 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160.  
Tels: 4739-0122, Conmutador 4739-0104

Revisión-7

Fecha Revisión-27/Junio/2012

RC-DGE-010

www.jalisco.gob.mx

CE

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

28 AGO. 2012

DES-PACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES



Pasaje de los Ferroviejeros Núm. 70  
Edificio Progreso 3er piso  
Plaza Tapatía  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 3668 1633 Fax 3668 1621